

Jueves VII de Pascua



16 de mayo de 2024

Hech 22,30; 23,6-11

Sal 15

Jn 17,20-26

P. Eduardo Suanzes, msp

En la Primera Lectura estamos en la última parte del Libro de los Hechos en que Pablo trae su testimonio a Jerusalén primero y a Roma después. Ahora estamos en Jerusalén y el apóstol es llevado por el comandante Claudio Lisias desde la torre Antonia donde está retenido, ante el sanedrín de Jerusalén, resultando ser la escena de defensa más importante de los Hechos¹.

Pablo se da cuenta de que está siendo confrontado por fariseos y saduceos y hábilmente los divide y conquista y utiliza la artimaña estratégica *divide et impera* («divide y vencerás»). Mantiene que está siendo juzgado por una creencia categóricamente defendida por los fariseos: la resurrección de entre los muertos.

Pablo se refería implícitamente a la resurrección de Cristo, pero lo expresa genéricamente, creando así un altercado que divide a la asamblea. Lo cierto es que los escribas de los fariseos declaran por su parte: «*Nosotros no encontramos que este hombre sea culpable de ningún delito*». Pablo es llevado de nuevo al cuartel romano y Cristo resucitado se le aparece para darle ánimo. Cristo le hace ver con claridad que cualquier cosa que le pase será parte de su función guiada por el cielo; que está delante de las autoridades religiosas de Jerusalén como «*testigo*» y que lo mismo ha de hacer también en Roma.

La declaración de los escribas fariseos es un paso importante en la historia de Lucas, pues una de sus intenciones secundarias al escribir el evangelio y los Hechos ha sido mostrar que el cristianismo es sólo un lógico resultado y continuación del judaísmo farisaico. Como el judaísmo ya ha ganado el derecho de existencia en el imperio romano como *religión lícita*, así Lucas quiere demostrar que el cristianismo es sólo el desarrollo de una forma de ese judaísmo y por consiguiente debería gozar de los mismos derechos. El hecho de que los fariseos declaren ahora que Pablo no ha hecho nada malo es una admisión implícita de que el evangelio que predica y la religión que proclama son tan legítimos como el judaísmo.

En el Evangelio seguimos en la oración sacerdotal de Jesús, pero en la última parte, en la que Jesús ora por la comunidad del futuro, es decir, directamente por nosotros. En esta parte de su oración, Jesús ensancha el horizonte de la comunidad de las épocas sucesivas. Su obra continuará, siendo sus discípulos los encargados de transmitir el mensaje, teniendo ellos ahora muy claro que el mensaje del amor no se puede proclamar si no se vive; porque no es una doctrina aprendida, sino que se comunica como experiencia propia.

¹ Cfr. JOSEPH A. FITZMYER. *Los hechos de los apóstoles. Vol. II*. Ed. Sígueme. Salamanca 2003

La unidad de la comunidad será la expresión del amor que se vive, que se realiza cumpliendo el mandamiento nuevo. Y el modelo de esta unidad en la comunidad es la que él tiene con el Padre, basada en un conocimiento íntimo. Tanto es así que la unión de la comunidad es condición para la unión con el Padre y Jesús. Nos está diciendo Jesús en su oración que quienes no aman no pueden tener verdadero contacto con el Padre y con él, cuyo ser es el amor leal. Jesús establece así la comunidad de Dios con los hombres². La presencia e irradiación de Dios desde la comunidad, a través de las obras que revelan su amor será la prueba convincente de la presencia del Padre en ella. Esta presencia del Padre se constata en la unidad perfecta, efecto del amor mutuo expresado en el mutuo servicio³. Ha de ser visible, puesto que constituye un testimonio ante el mundo: resplandece en la actividad en favor del hombre.

«Yo les he dado la gloria que tú me diste para que sean uno, como nosotros somos uno». El Espíritu Santo, que es la gloria del Padre, es decir, la irradiación de su Presencia, produce, debe producir, la comunión de vida y de actividad en la comunidad⁴; así, la comunidad que recibe el Espíritu, es decir, la gloria del Padre y del Hijo, es el nuevo santuario desde donde irradia la presencia de Dios, que se traduce en las obras de su amor leal al hombre. La comunicación de la gloria implica, por tanto, la comunicación del dinamismo del amor, la comunicación en el Espíritu Santo. La comunidad, que, por la unión que en ella reina, es morada de Dios, prolonga su manifestación hecha en Jesús. Ella ofrece, como alternativa ante el mundo, el ámbito de Dios, la esfera del amor y la vida: esa es la irradiación de la gloria del Padre.

En la *Espiritualidad de la Cruz* se nos dice, por activa y por pasiva, que la meta es la unión con el Espíritu Santo. Que por la Cruz, el Corazón de Jesús, y a través de su cruz interna, a través de esas etapas de la vida espiritual, se llega a la unidad con el Espíritu Santo. Pues bien, Jesús ha pedido para nosotros esa unión, nos la ha ofrecido en bandeja, porque el Padre no le niega nada al Hijo. Vivir la *espiritualidad de la cruz* es consentir al regalo del Padre por esta intercesión de Jesús. Es por eso que, además, es imposible vivir la *espiritualidad de la cruz* en una comunidad donde la manifestación de esa gloria, el amor, no se haga patente. Querer vivir la *espiritualidad de la cruz* fuera del amor y la entrega comunitaria es una quimera.

² Cfr. Jn 14,20; 17,11c

³ Recordar el episodio del lavatorio de los pies de Jn 13, 1 ss

⁴ En la Cuenta de Conciencia de la Sra. Armida, Jesús le dice a Concha: «**Ese Divino Espíritu es la gloria del Padre y del Hijo, y el depositario, diré, de la fecundación del Padre en las almas**». [CC. 56, 357; 28 de enero de 1931]